

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TALAVERA DE LA REINA

Número 3

Cédula de notificación

Doña María Carmen Panizo Moreno, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Toledo con sede en Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 61 de 2010 y acumulada de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Lázaro Herrera Segura, contra la empresa Francisco Javier Díaz Horcajo, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado la siguiente resolución:

Decreto de la Secretaria Judicial doña María Carmen Panizo Moreno

En Talavera de la Reina a 3 de marzo de 2011.

Parte dispositiva

Acuerdo declarar a la empresa ejecutada Francisco Javier Díaz Horcajo en situación de insolvencia total por importe de 6.000,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Archívese el presente procedimiento y dése de baja en los libros correspondientes.–La Secretaria Judicial.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Francisco Javier Díaz Horcajo, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

En Talavera de la Reina a 3 de marzo de 2011.–La Secretaria Judicial, María Carmen Panizo Moreno.

N.º I.-3100